

195940



195940

Patente de Invención

por "un nuevo sistema articulado con palancas semihorizontales y articulaciones, para desarrollar más fuerza en las bicicletas" a favor de Don Luciano González Gutiérrez, de nacionalidad española, domiciliado en Matamala provincia Soria.

Memoria Descriptiva

5 En esta nueva invención, el petionario ha ideado un sistema para sustituir las barras de los pedales de las bicicletas, por dos palancas largas, con el fin de ganar fuerza; las cuales se colocan a uno y otro lado en posición semihorizontales, desde donde de ordinario van los pedales aproximadamente hasta cerca de la rueda motriz.

10 La realización del invento, se consigue en las bicicletas, aburguando algo el eje de la rueda motriz por la parte de atrás de la rueda motriz.

195940



para poder sujetar todo el nuevo sistema.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la cual se ha representado el nuevo sistema según ha sido adaptado a las bicicletas

5

En el dibujo:

En la figura 1. se aprecia la prolongación del chasis - 1- marcado con líneas cortas, o sea rayas cortas; = dos palancas - 2- y 2 bis, que con los pedales - 7- y 7 bis, son impulsadas por el ciclista, multiplicando la fuerza en razón de sus dimensiones; = un suplemento - 3- soldado a la palanca - 2- por el bajo, para acoplamiento de una biela; = una biela - 4-, para transmisión desde el suplemento - 3-, a la rueda dentada - 5-; = una rueda dentada - 5- que transforma los movimientos de las palancas en circulares, y regula la fase de los movimientos de las ruedas satelitarias - 2- y 2 bis; una cadena de transmisión - 6- desde la rueda dentada al piñón de la rueda motriz; = dos varillas - guías - 7- y 7 bis, para que las palancas no se ubiquen a los lados; = y dos pedales - 7- y 7 bis, la guía 7 y 7 bis son gemelas

10

15

20

Las dos palancas - 2- y 2 bis, giran en un ferrillo - 9-, sujeto al chasis, subiendo o bajando por el lado de los pedales a una altura ya

25



regulada, cuyos movimientos por ser cortos, se les
 pueden considerar como rectilíneos; y obligadas por
 la lesión de la rueda dentada, cuando una
 rueda cubre, ha de subir la otra, sucesiva y
 alternativamente, transformándose el (circular)
 movimiento en circular.

El invento de este de su esencialidad puede
 ser aplicado a la práctica en otras variaciones,
 a las cuales alcanza la protección que se
 reclama. Podría pues ser constituido en cualquier
 forma y tamaño, utilizando para su fabrica-
 ción los materiales más adecuados, en la
 forma y disposición más conveniente; en
 una o varias piezas; y aplicando a cualquier
 clase de necesidades; pues todo que da com-
 prendido dentro del espíritu de la invención.

Nota

Hecha la descripción del presente invento, se
 declara como nuevas y de propia invención
 las siguientes reivindicaciones:

1. Un sistema articulado con palancas semi-hori-
 zontales y articulaciones, para el uso de las más
 fuerza en los trabajos, esencialmente en el caso

195940

- terminado, por tener dos palancas con pedales en uno de sus extremos, una plueda en posición semihorizontal a cada lado del eje de la rueda, y que alcancen hasta el lado de la rueda motriz.

9

2. Un sistema articulado con palancas semihorizontales y articulaciones según la reivindicación anterior, en el cual van suplementos soldados por el base de cada una de las palancas de la anterior reivindicación, para acoplamiento de las bielas.

10

3. Un sistema articulado con palancas semihorizontales y articulaciones, según las anteriores reivindicaciones, en el cual van dos bielas acopladas o sea una de cada suplemento de la anterior reivindicación a una rueda dentada

15

4. Un sistema articulado con palancas semihorizontales y articulaciones, según las anteriores reivindicaciones, en el que va una rueda de rodadura, situada detrás del sillín para acoplamiento de bielas y cadena de transmisión,

20

5. Un sistema articulado con palancas semihorizontales y articulaciones según las anteriores reivindicaciones, en el cual hay una cadena de transmisión desde la rueda dentada al primer de la rueda motriz



25

6. Un sistema articulado con palancas semihorizontales y articulaciones según

las anteriores reivindicaciones, en el cual va una prolongación del chasis en las bicicletas para sujetar sobre él, por el sistema de las anteriores reivindicaciones

S

7. Un nuevo sistema articulado con tubos semi horizontales y articulaciones para desarrollar más fuerza en las bicicletas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a pluma por una sola persona acompañadas de una lámina de dibujos.

10



Madrid a 27 de Diciembre 1950

Lecinio González Gutiérrez

[Handwritten signature]

195940

Fig. 1.

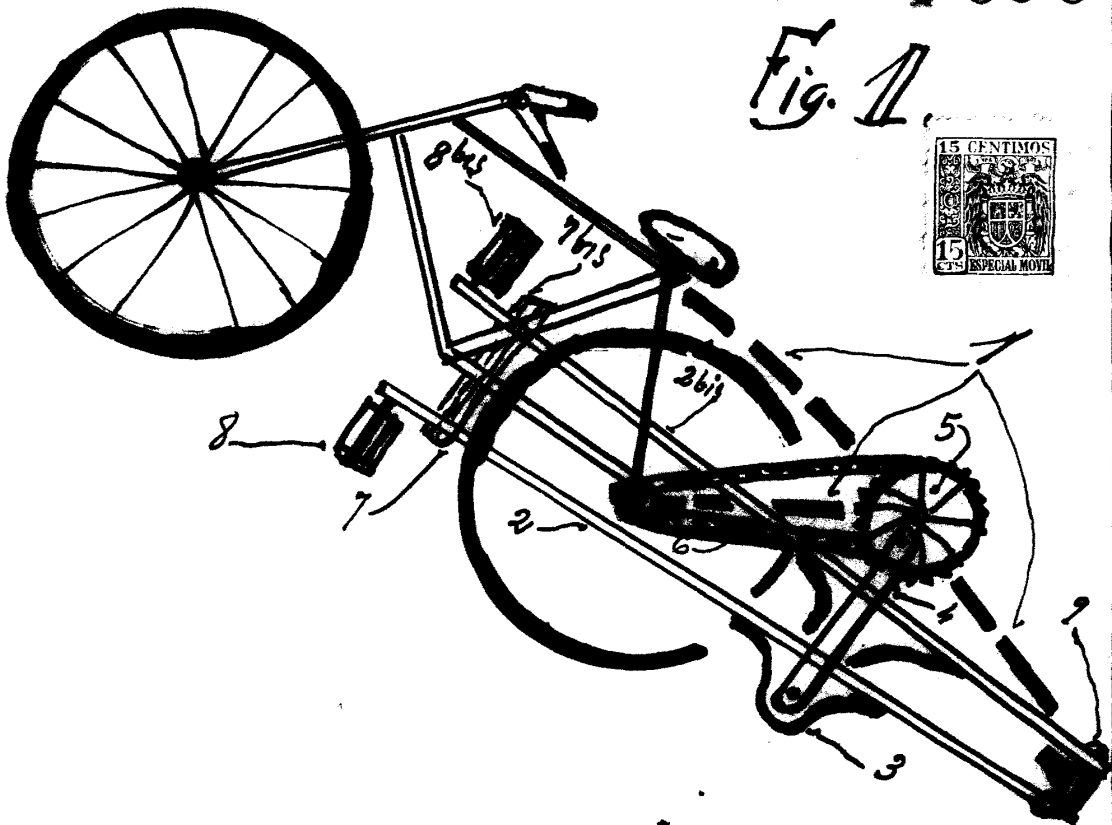
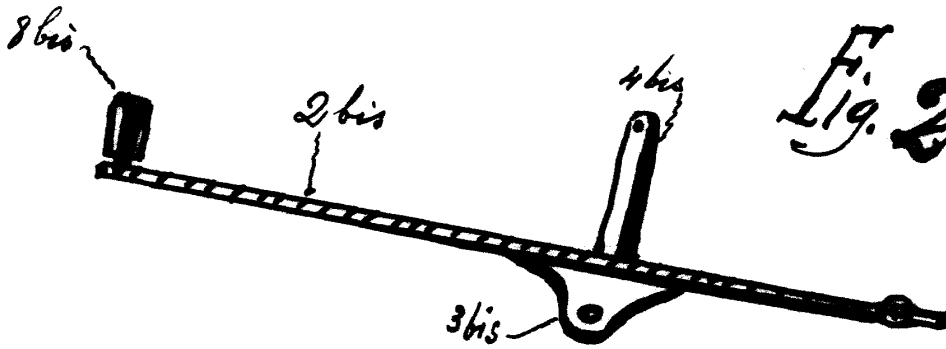


Fig. 2.



Madrid 27 de febrero de 1950
Luciano Gonzalez Gutierrez